

ANEXO 2. FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

1. IDENTIFICACIÓN

LOCALIDAD	SUBA
NOMBRE DEL PROYECTO	Suba con una gestión pública transparente y eficiente
CÓDIGO DEL PROYECTO	1978
COMPONENTES	Fortalecimiento Local transparencia y control social.

2. CLASIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA SUBA
PROPÓSITO	Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.
PROGRAMA	GESTIÓN PÚBLICA LOCAL
META(S) PLAN DE DESARROLLO	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional Realizar 1 rendición de cuentas anuales.
AÑO DE VIGENCIA	2021, 2022, 2023 y 2024

3. PROBLEMA O NECESIDAD

<p>PROBLEMA O NECESIDAD</p> <p><i>Responda aquí las siguientes preguntas: ¿Cuál es el problema que se pretende solucionar?, ¿Por qué se va a hacer el proyecto?</i></p>
--

La problemática central identificada es la baja capacidad administrativa y de gestión de la Alcaldía Local de Suba para dar cumplimiento a sus obligaciones legales, misionales y la ejecución de sus obligaciones en el marco del Plan de Desarrollo. Esta problemática tiene tres grandes causas.

En primer lugar está la limitación de la estructura organizacional que no se adecua a las competencias de la alcaldía lo que ocasiona dificultades para desarrollar una gestión que se enmarque en una estructura organizacional claramente definida.

En segundo lugar está las dificultades en la coordinación de las entidades Distritales y la Alcaldía Local para la ejecución de los proyectos de inversión, debido a que hay una falta de claridad de competencias y roles que deben asumir las cabezas de sector y la autonomía de la Alcaldía Local.

Por último, se resalta el rezago de la alcaldía en los procesos de planeación, implementación y seguimiento a la inversión, que ocasiona una congestión de procesos de contratación, débiles mecanismos de monitoreo a la inversión y falta de aprendizaje frente a el conocimiento generado en el marco de la implementación.

Frente a las causas anteriormente mencionadas, se han evidenciado una serie de problemáticas y necesidades en los siguientes aspectos:

- **Contratación:** La Alcaldía Local de Suba para los años 2018 y 2019, registró un mayor número de contratos en su (PAA) con respecto a la vigencia 2017; es decir para estos periodos priorizó 253 y 270 contratos con personas naturales respectivamente, frente 106 contratos de prestación de servicios que corresponden a la vigencia 2017.

b) Para fortalecer su capacidad institucional, distribuida en las dependencias que conforman las áreas de Gestión del Desarrollo Local y de Gestión Policial Jurídica, los ordenadores del gasto determinaron que, para contratar recurso humano; en el año 2017 se asignó un 8.34 % del total del presupuesto de la vigencia, para el año 2018 un 8.44 % con respecto al total del Plan y para el 2019 un 14.54% del total de los recursos del PAA.

Estas dinámicas de contratación impactan en los recursos comprometidos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Local. De acuerdo con la Secretaría Distrital de Planeación, Suba fue una de las peores localidades en cuanto al avance acumulado contratado del Plan de Desarrollo Local, con un 70,1% de avance, muy inferior al promedio distrital de 79,9%.

- **Actuaciones Administrativas:** Hay un alto represamiento de actuaciones administrativas en áreas como la Policial desde la entrada en vigor del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, registran 79.097 actuaciones abiertas y 5.033 cerradas.

El bajo número de actuaciones cerradas, refleja las serias dificultades de la Alcaldía Local para garantizar un servicio de gestión policial eficiente, haciendo que Suba sea una de las localidades con mayores actuaciones y con el menor porcentaje de cierre de toda Bogotá.

- **Gestión Documental y Archivo:** El archivo de gestión de la serie contratación existen 2.885 cajas – 721.25 metros lineales, con un porcentaje de intervención del 65%. En la serie Actuaciones Administrativas hay 1080 cajas- 711.75 metros lineales, con un porcentaje de intervención del 20%. En el archivo inactivo hay 275 cajas- 68.75 metros lineales. En la serie de Propiedad Horizontal hay 592 cajas- 148 metros lineales, con un porcentaje de intervención del 20%.

La documentación suelta de la serie contratación tiene 56.400 folios –11.7 metros lineales. En la serie Actuaciones Administrativas 180.500 folios- 45.125 metros lineales, 109.200 -22.75 metros lineales. Para un total de 346.100 folios 72.104 metros lineales.

En total, el archivo de la Alcaldía está compuesto de 6.807 cajas y 1701.75 metros lineales. De estos, un bajo porcentaje ha sido intervenido. Esto evidencia una baja capacidad de gestión frente al archivo de los documentos institucionales y la necesidad de avanzar hacia la implementación de sistemas de gestión archivístico que permitan la clasificación y conservación de los documentos en las mejores condiciones.

- **Atención al Ciudadano:** La oportunidad de respuesta, se observa un descenso desde 2017, donde un 94% de los requerimientos eran respondidos a tiempo. En 2019 la oportunidad de respuesta fue del 54%, es decir, aproximadamente la mitad de los requerimientos no tuvieron una respuesta en los tiempos establecidos por la ley.

VIGENCIA	ESTADO			OPORTUNIDAD DE RESPUESTA
	EN TRAMITE	RESPUESTA TOTAL	TOTAL GENERAL	
2017	273	4679	4952	94%
2018	428	3304	3732	89%
2019	1043	1246	2289	54%
2020	602	6	608	1%
TOTAL GENERAL	2346	9235	11581	80%

Ilustración 119 Oportunidad de respuesta de SDQΩ. Fuente: Aplicativos SDQS – ORFEO y Base de Reporte Preventivo. Tomado el 28 de mayo de 2020

4. DIAGNÓSTICO POR LÍNEA DE BASE

LÍNEA DE BASE

Describa las características sociales, económicas y/o urbanísticas del sector poblacional o espacio al que está dirigido el proyecto, es decir, el universo. Esta información constituye la línea de base para la formulación del proyecto y el posterior seguimiento de su ejecución.

a. Descripción del Universo

Hombres y mujeres de Suba de todos los estratos socioeconómicos y condiciones sociales.

b. Cuantificación del universo

1.348.372 Habitantes de la Localidad de Suba. Fuente: Secretaría Distrital de Planeación.

c. Localización del universo

Todas las 12 UPZ de la Localidad de Suba.

5. LÍNEA DE INVERSIÓN

LÍNEA(S) DE INVERSIÓN

Identifique las (s) línea(s) de inversión por sector, en la que se enmarca el proyecto.

Relacione la línea(s) de inversión local:

Gestión pública local.
Participación ciudadana y construcción de confianza

Escriba aquí el concepto al cual hace referencia la línea de inversión:

Fortalecimiento institucional.
Transparencia, control social y rendición de cuentas del Gobierno Local.

6. OBJETIVOS

OBJETIVOS

Defina el objetivo general y los específicos que espera cumplir con el proyecto.

Objetivo General

Fortalecer la capacidad de gestión institucional de la Alcaldía Local de Suba, mediante el mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y el desarrollo de la cultura de la rendición de cuentas y el gobierno abierto.

Objetivos Específicos

-Desarrollar una estrategia de optimización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-, mediante el fortalecimiento de sus dimensiones y políticas.
-Incentivar la cultura de la rendición de cuentas, mediante el desarrollo de audiencias públicas, la publicación oportuna de datos abiertos y la garantía de las condiciones para la participación ciudadana en el ciclo de la gestión pública.

7. METAS

Registre los resultados concretos, medibles, realizables y verificables que se esperan obtener con la ejecución del proyecto, representados en productos (bienes y servicios) finales o intermedios.

Metas de proyecto

PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Realizar	Cuatro (4)	Estrategia	Fortalecimiento institucional
Realizar	Una (1)	Rendición	Rendición de cuentas anuales.

8. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Establezca las acciones a desarrollar para dar solución al problema, relacione los componentes y sus correspondientes actividades, especificando sus aportes en el cumplimiento de los objetivos.

El Fondo De Desarrollo Local de Suba requiere invertir para generar un óptimo desempeño de la administración, en temas.

COMPONENTES:

COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO LOCAL

El Fondo de Desarrollo Local de Suba requiere invertir en capacidad operativa, física y tecnológica suficiente para articular y potenciar los procesos y servicios al interior de la entidad, lo que conlleva a un cambio en la percepción de la ciudadanía frente a la administración local.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

VIGENCIA 2021

1. Mantenimiento, reparación y compra de los bienes muebles e inmuebles de la alcaldía local de Suba
2. Servicios personales: profesionales, operativos, administrativos, de apoyo, procesos de información y comunicaciones.
3. Pago de fallos judiciales proferidos contra la entidad dando cumplimiento a los requisitos para el trámite de pago, con celeridad y gestión administrativa.
4. Reposición de Vehículos: Compra de vehículos en reposición para renovar el parque automotor de la Alcaldía Local que no se encuentra en las condiciones óptimas para seguir prestando el servicio requerido.
5. Adquisición de equipos tecnológicos, software y hardware para el Fondo de Desarrollo Local.
6. Obras para la instalación de paneles fotovoltaicos para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 655 de 2016 y dar cumplimiento al plan de acción del PIGA.
7. Comprar elementos de Bioseguridad para los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Local de suba; que, para el cumplimiento de actividades misionales, administrativas, operativas y de apoyo, requieran de trabajo presencial en las diferentes dependencias, como para aquellos que desarrollan trabajo en territorio; con el fin de mitigar el riesgo de contagio ante la emergencia epidemiológica presentada por el COVID-19.,
8. Obras para las reparaciones locativas y estudios y diseños de las sedes
9. Servicios de avalúos de bienes y avalúos comerciales
10. Dotación y formación CLGR
11. ARL para personal de la entidad con riesgo 5
12. Aire acondicionado

Tiempo de ejecución: 12 meses

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

VIGENCIAS

	2021	2022	2023	2024																				
Habitantes de la Localidad de Suba	1.348.372	1.348.372	1.348.372	1.348.372																				
<p>Selección de beneficiarios</p> <p><i>Indique cuáles son los criterios (enmarcados en reglas de justicia claras y públicas) que serán empleados para seleccionar año a año quiénes serán los beneficiarios de este proyecto.</i></p> <p>Los criterios deben ser excluyentes, marcar la diferencia en quienes pueden o no acceder al proyecto.</p> <p>Debe ser de acuerdo a las categorías de población.</p>																								
<p>LOCALIZACION</p> <p><i>Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>UPZ/UPR/área rural de la localidad</th> <th>Barrio/vereda</th> <th>Localización específica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>Todas las UPZ de la localidad</td> <td>Todos los barrios de la localidad</td> <td>Alcaldía Local de Suba</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>Todas las UPZ de la localidad</td> <td>Todos los barrios de la localidad</td> <td>Alcaldía Local de Suba</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>Todas las UPZ de la localidad</td> <td>Todos los barrios de la localidad</td> <td>Alcaldía Local de Suba</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>Todas las UPZ de la localidad</td> <td>Todos los barrios de la localidad</td> <td>Alcaldía Local de Suba</td> </tr> </tbody> </table>					Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica	2021	Todas las UPZ de la localidad	Todos los barrios de la localidad	Alcaldía Local de Suba	2022	Todas las UPZ de la localidad	Todos los barrios de la localidad	Alcaldía Local de Suba	2023	Todas las UPZ de la localidad	Todos los barrios de la localidad	Alcaldía Local de Suba	2024	Todas las UPZ de la localidad	Todos los barrios de la localidad	Alcaldía Local de Suba
Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica																					
2021	Todas las UPZ de la localidad	Todos los barrios de la localidad	Alcaldía Local de Suba																					
2022	Todas las UPZ de la localidad	Todos los barrios de la localidad	Alcaldía Local de Suba																					
2023	Todas las UPZ de la localidad	Todos los barrios de la localidad	Alcaldía Local de Suba																					
2024	Todas las UPZ de la localidad	Todos los barrios de la localidad	Alcaldía Local de Suba																					
<p><u>COMPONENTE 2 TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL</u></p> <p>El Fondo de Desarrollo Local de Suba requiere invertir en los recursos técnicos, físicos y tecnológicos que garanticen el proceso de la “<i>Rendición de Cuentas y el Gobierno abierto</i>” a fin de garantizar y fomentar la participación ciudadana, gestión y transparencia local.</p>																								
<p align="center">DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</p> <p><u>VIGENCIA 2021</u></p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Apoyo logístico de jornadas o eventos que garanticen la participación ciudadana 2. Garantizar la participación ciudadana (refrigerios, almuerzos, transportes entre otros) <p>Tiempo de ejecución 12 meses</p>																								
DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN		VIGENCIAS																						
		2021	2022	2023	2024																			

Habitantes de la Localidad de Suba	1.348.372	1.348.372	1.348.372	1.348.372
Selección de beneficiarios <i>Indique cuáles son los criterios (enmarcados en reglas de justicia claras y públicas) que serán empleados para seleccionar año a año quiénes serán los beneficiarios de este proyecto.</i>				
LOCALIZACION <i>Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.</i>				
Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica	
2021	Todas las UPZ de la localidad	Todos los barrios de la localidad	Alcaldía Local de Suba	
2022	Todas las UPZ de la localidad	Todos los barrios de la localidad	Alcaldía Local de Suba	
2023	Todas las UPZ de la localidad	Todos los barrios de la localidad	Alcaldía Local de Suba	
2024	Todas las UPZ de la localidad	Todos los barrios de la localidad	Alcaldía Local de Suba	

9. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES

a. Acciones normativas y de control de cumplimiento de normas que acompañarán el proyecto

- Constitución Política de Colombia
- Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”.
- Decreto Distrital 411 de 2016 “Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Gobierno”
- Decreto Distrital 101 de 2010 “Por medio del cual se fortalece institucionalmente a las Alcaldías Locales, se fortalece el esquema de gestión territorial de las entidades distritales en las localidades, se desarrollan instrumentos para una mejor gestión administrativa y se determinan otras disposiciones”.
- Decreto Distrital 768 de 2019 “Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 740 de 2019 y se dictan otras disposiciones”
- Acuerdo 740 de 2019 “Mediante el cual se dictan normas en relación con la organización y el funcionamiento de las Localidades de Bogotá.”

b. Instancias de participación, entidades, sectores, órganos administrativos con las que se puede trabajar el proyecto

- Alcaldía Local de Suba
- Junta Administradora Local
- Consejo Local de Participación
- Consejo Local de Gobierno

- Ciudadanía de la localidad de Suba.

10. PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA

Costos del Proyecto (cifras en pesos):

META(S) DE PROYECT O	COMPONE NTES	OBJETO DE GASTO RECURSOS FDL	COSTOS			
			2021	2022	2023	2024
Fortalecimie nto institucional .	Realizar 4 estrategias de fortalecimie nto institucional	Personal de diferentes áreas	\$7.082.000.000	\$7.731.000.000	\$7.975.000.000	\$8.230.000.000
		SUBTOTAL	\$7.082.014.000	\$7.731.000.000	\$7.975.000.000	\$8.230.000.000
Transparen cia y control Social	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	Rendición de cuentas	\$36.000.000	\$37.000.000	\$38.000.000	\$29.000.000
		SUBTOTAL	\$36.000.000	\$37.000.000	\$38.000.000	\$40.000.000
TOTAL ANUAL DE COSTOS			7.118.014.000	7.768.000.000	8.013.000.000	8.270.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO EN VALOR PRESENTE			31.169.014.00			

11. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

META PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESPECÍFICO	COMPONENTES	META(S) PROYECTO	INDICADOR
Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional	Desarrollar una estrategia de optimización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-, mediante el fortalecimiento de sus dimensiones y políticas.	Fortalecimiento Local	Realizar cuatro (4) estrategias de fortalecimiento institucional	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas
Realizar 1 Rendición de cuentas anual	Incentivar la cultura de la rendición de cuentas, mediante el desarrollo de audiencias públicas, la publicación oportuna de datos abiertos y la garantía de las condiciones para la participación ciudadana en el ciclo de la gestión pública.	Transparencia y control social	Realizar una (1) estrategia de rendición de cuentas anuales	Número de Rendiciones de cuentas anuales.

12. RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

*Ingrese los **resultados** puntuales que se espera obtener con el proyecto en términos de los beneficios generados.*

Beneficios:

- Garantizar el funcionamiento de la alcaldía local de Suba, a fin de prestar un servicio de calidad y oportuno a los ciudadanos de la localidad.
- Contar con el recurso humano y técnico para gestionar canales de atención y respuesta oportuna que permita dar cuenta a las necesidades ciudadanas y grupos de interés de la localidad de acuerdo a los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución Política de Colombia.
- Rendir cuenta de la inversión local a la ciudadanía mostrando la transparencia y permitiendo participación ciudadana.
- Garantizar el recurso administrativo, financiero y logístico para cumplir con las acciones y políticas planteadas por el plan de desarrollo local “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Suba*”.

Resultados:

- La contratación del personal de las diferentes áreas de acuerdo con la estructura organizacional y las competencias permitiendo dar respuesta al buen funcionamiento de la Alcaldía y las acciones y políticas en el marco del Plan de Desarrollo Local
- La adquisición de tecnologías, herramientas y elementos para el buen desarrollo de las funciones garantizando las comunicaciones y conectividad.
- La interacción de los ciudadanos con la Alcaldía Local de Suba genera procesos de transparencia en la gestión pública y a través del diálogo efectivo se gestiona “La rendición de cuentas y Gobierno Abierto” mostrando la inversión de los recursos.

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

VIABILIDAD Y ACTUALIZACIONES

Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.

(dd/mm/aaaa): INSCRITO

(dd/mm/aaaa): REGISTRO

(dd/mm/aaaa): ACTUALIZACIONES – Razones

14. OBSERVACIONES

OBSERVACIONES DEL PROYECTO

Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.

15. RESPONSABLE DEL PROYECTO

RESPONSABLE DEL PROYECTO

Ingrese la información de la persona responsable de formular el proyecto.

Nombre: Clara Patricia Leal González - Zulma Paraes Pérez

Cargo Profesional Universitario 219-18 - Profesional Especializado 222-24

Teléfono Oficina 6620222- 1157

Fecha de elaboración (29/10/2020)